

# HOMENAJE

A LA MEMORIA DE

**D. DOMINGO EYZAGUIRRE**

9  
de febrero  
1884

SANTIAGO DE CHILE

IMPRENTA NACIONAL, CALLE DE LA MONEDA, 52

1884

# HOMENAJE

A LA MEMORIA DE

## DON DOMINGO EYZAGUIRRE



(9 de Febrero de 1884)



SANTIAGO DE CHILE

IMPRENTA NACIONAL, CALLE DE LA MONEDA, NÚM. 52

—  
1884

---

# BIOGRAFIA

---

## I



IFÍCIL es encontrar entre los hombres ilustres de nuestro Continente, una gloria mas útil a la civilizacion americana, i al mismo tiempo mas abnegada i modesta, que la del virtuoso ciudadano chileno a quien hoi su patria agradecida levanta una estátua.

DON DOMINGO EYZAGUIRRE es el tipo mas acabado del buen republicano; i con este título se presenta a la posteridad, para recoger los laureles de su admiracion respetuosa. Hizo de su vida un sacrificio perpétuo en obsequio de sus semejantes; unió a la idea de su piedad cristiana el amor mas ardiente de su patria; todo pensamiento de progreso encontró en él un apóstol infatigable, i con una tenacidad digna de alto elojio, consagró sus años mas floridos a la realizacion de sus proyectos humanitarios i científicos. Desnudo de toda ambicion personal, desinteresado i noble, se reservó para sí el trabajo i dejó a los otros el provecho i los honores. Vivió en una escasa medianía i no legó a su muerte ningunos bienes de fortuna: pero, enriqueció a muchos i abrió una fuente

inmensa de prosperidad a su patria, arrancando al desierto tierras dilatadas, i abriendo, para fecundizarlas, los senos de roca de nuestras cordilleras. Aceptó siempre los puestos de labor, nunca los de fausto; i pudiendo haber ocupado los mas elevados cargos públicos, se redujeron sus aspiraciones a los destinos mas humildes i oscuros. Para aceptarlos, preguntaba: ¿qué hai que hacer?—no preguntó nunca ¿qué sueldo dan?—ni ¿qué honores tiene?—

De aquí es que su nombre no se lee en nuestras batallas, ni en nuestros Ministerios, i apenas si en nuestros ruidosos Parlamentos, siendo, como era, hábil, valiente i sabio: pero, se lee en los boletines de nuestra industria naciente, en la organizacion de nuestras primeras fábricas, en la direccion de nuestros establecimientos de beneficencia, i, finalmente, en la obra monumental del canal de Maipo, a su sola gloria vinculada i a su iniciativa enérgica únicamente debida!



## II



NACIÓ don DOMINGO EYZAGUIRRE en Santiago, el 17 de julio de 1775, i fué hijo de una de las mas respetables familias de la colonia. Recibió su educacion en el Seminario, bajo la direccion de buenos maestros, i permaneció allí hasta concluir sus estudios en 1794, haciéndose notar por su aplicacion al trabajo i su espíritu observador i entusiasta. Parecia llevar impreso en su alma, desde sus primeros años, ese sello que lo distinguió mas tarde entre los suyos, i que fué justamente su orijinalidad: su amor a la industria..... pero no a la industria mezquina i egoista del mercader, sino a aquella jenerosa i caritativa que derrama sus beneficios sobre todos!

La divina Providencia le daba esa mision en la tierra; i él la comprendió, porque se preparaba con la práctica de la virtud a llenarla cumplidamente.

Su juventud correspondió a estas esperanzas; i si así como fué modesto el teatro en que le cupo figurar, se hubiese encontrado en alguno de los grandes centros de la actividad humana, con un círculo de accion mas vasto i una tierra intelectual mas preparada para recojer la buena semilla de sus ideas, nuestro héroe habria sido una personalidad de primera nota i su nombre figuraria hoi en los anales europeos como uno de los primeros humanitarios del siglo.

La moralizacion del pueblo hirió vivamente su atencion, i comprendió que para llegar a este resultado, necesitaba infundirle hábitos de economía i de trabajo. Puso a la obra tezon infatigable en su propio fundo i en los lugares vecinos; abrió a sus inquilinos

las puertas de su casa, con el amor de padre; les estableció escuelas, les creó distracciones honestas para los días festivos; les formó cajas de ahorro; con visitas personales en sus humildes ranchos, trató de infundirles espíritu de aseo i orden; hizo, en fin, todo aquello que puede hacer un hombre bueno, en toda la estension de la palabra, para civilizar a un pueblo medio salvaje; que tal era el hombre i tales las condiciones en que se hallaban, i se hallan hoi desgraciadamente, nuestros pobres *rotos*! ¡Nadie ha dado un paso mas allá de EYZAGUIRRE; i eso, que desde entónces acá va corrido casi un siglo!

Todavía nos preocupa, i con razon sobrada, la triste condicion en que se encuentra la mujer en Chile, en todo lo que se refiere a las dificultades con que se estrella para ganar honradamente el pan de su vida: ya don DOMINGO EYZAGUIRRE se habia preocupado del problema, i habia bosquejado su resolucion, con la fundacion de fábricas de tejidos nacionales.

Bien sabia que la rejeneracion de la familia del obrero, se forma en su propio seno i al lado del taller mismo, cuando se la rodea de cierto bienestar i cariño; i por eso todos su empeños tendieron a crear industrias i a estimular la civilizacion en todos sus ramos.

¡I el que tales ideas tenia, vivia en el apartado rincon de Tango, a fines del siglo pasado i bajo el dominio de la colonia! No pensaban con mas acierto ni Franklin ni los grandes estadistas europeos. La reforma social no era, por cierto, mejor comprendida en los grandes centros de Paris i Lóndres, que lo era aquí, en Sud-América, por ese jóven solitario de nuestros valles, que en su forma esterna de humilde colono de España, escondia un caudal de ideas modernas, tan sanas i avanzadas como las mejores de Europa!

---

### III



TALVEZ fué en una de esas hermosas tardes de verano, en que nuestro apóstol de la industria se entregaba a sus meditaciones profundas, cuando, clavando los ojos en la cordillera de los Andes, cruzó por su cabeza el pensamiento de aprovechar de sus hondas i elevadas vertientes para fecundizar con sus agnas los valles que a sus piés se estendian, aun pedregosos i desiertos.

Pudo ser eso, en cualquier otro, el sueño feliz de una imaginacion inquieta i brillante: pero, era EYZAGUIRRE el que pensaba; i, en él, todo pensamiento bueno equivalia a la ardiente decision para realizarlo. Lo maduró, lo estudió, lo redujo a cifras, lo estrujó, por decirlo así, con la precision del matemático i la severidad del industrial: i el resultado fué—¡la estatua que hoi levanta San Bernardo al autor del Canal de Maipo!

Hé ahí la grande obra que Chile debe a don DOMINGO EYZAGUIRRE!

Miéntas el ruido de los cañones de Talcahuano i de Maipo, atronaban el espacio, i el eco de las trompetas de guerra estremecia nuestras montañas, el industrial daba tambien sus batallas, i en la lucha de la naturaleza ponía la pólvora a las rocas i formaba sus campamentos en las faldas de la cordillera. Miéntas que Carrera i O'Higgins ilustraban sus nombres en páginas de brillantes sacrificios i consagraban sus laureles sobre el altar de la patria, EYZAGUIRRE llenaba su deber coadyuvando tambien a la grande obra de nuestra grandeza futura con las fuentes de riqueza inagotable que abría, con el espíritu de industria i trabajo que desarrollaba i con el inmenso empuje que daba a nuestro progreso para

poner las victorias de la paz al nivel de las victorias de la guerra. Cada uno en su campo: los soldados en las batallas, los obreros en el taller! O'Higgins i Carrera en Rancagua i Chillan; EYZAGUIRRE en las quebradas de Maipo, como Egaña i Henriquez en sus libros. Los deberes que impone el patriotismo no son solo de matar i matarse, son tambien de vivir i dar vida: la obra es múltiple i vasta; i en el cuerpo social debe haber brazos, corazon i cabeza. Así lo entendieron los padres de la Patria, i los unos escribian notas, los otros daban sablazos, i los otros, como Moises, levantaban las manos al cielo para pedir el socorro de Dios!.....

Pero todos los que en la obra intervinieron fueron grandes, no porque fueron felices, sino porque cumplieron con su deber.



## IV



principios del siglo pasado, comprendió el vecindario de Santiago la necesidad de aprovechar las aguas del rio Maipo, para regar las tierras incultas que se extienden al sur del Mapocho. Una terrible sequedad, que en 1726 aflijó profundamente a sus habitantes, movió la opinion mas enérgicamente en el mismo sentido; i el presidente Cano de Aponte mandó levantar planos i presupuestos de la obra en proyecto, encomendándoselos al sabio jesuita Guillermo Millet.

Pero, apesar de ésta i de las varias otras tentativas hechas en diversas épocas i por diversos mandatarios bien intencionados, siempre la realizacion de la obra se estrelló ante las dificultades que surjian de la escasez de dinero i de la falta de ilustracion i de iniciativa de los colonos. Ciertó que el Municipio, la Real Audiencia, las autoridades i algunos vecinos importantes, trataron de empujarla, arbitrando medios, modificando los planos, mejorando las condiciones de la especulacion i llamando en su auxilio a las cajas nacionales: pero, hoy por una razon, mañana por otra, siempre por alguna, el hecho es que la obra seguia en estado embrionario, sufriendo los agricultores de Santiago las sequías periódicas de ántes i perdiéndose miserablemente las pobres cosechas del valle, a consecuencia del agotamiento de las aguas de sus rios. ¡Es que faltaba el hombre!

Lo designó el dedo de Dios cuando en 12 de mayo de 1811 el Cabildo nombró de «superintendente del Canal de Maipo a don DOMINGO EYZAGUIRRE.»

Las páginas posteriores de este interesante episodio de nuestra

via industrial, son, no ya de indecision, i sí únicamente de trabajo. Centenares de hombres ocupados en abrir las inmensas heridas de aquellos canales; estudios prácticos i concienzudos para hacerlos económicos i exactos; atencion continua de sus directores; vijilancia tenaz para no desperdiciar un solo minuto ni un solo centavo; aliento poderoso para sufrir contratiempos i vencer los obstáculos de la naturaleza i de los hombres, ignorantes o mal intencionados; muchos dias de prueba i muchas noches de vijilia, dominadas por una voluntad inflexible; i últimamente el triunfo mas hermoso adquirido a fuerza de virtud, de constancia i de patriotismo: he ahí lo que revelan aquellas pájinas, escritas letra a letra con el sudor de la frente tranquila i meditabunda de don DOMINGO EYZAGUIRRE.

Una llanura inmensa, pedregosa i desierta, trasformada como por encanto i en unos cuantos años en el pedazo mas rico i fértil de todo Chile: he ahí el premio adquirido por el autor de la atrevida empresa.

Asombran los datos estadísticos que a ella se refieren. El área del desierto trasformado en tierra fecunda abraza cuarenta mil cuadradas cuadradas; el valor de las propiedades formadas en ella alcanza a mas de sesenta millones de pesos; i su produccion media industrial i agricola sube a seis millones de pesos.

Hermoso es, sin duda, el triunfo de un caudillo en una gran batalla: pero ¡cuánto mas hermoso, puesto que no trae cortejo de sangre, ni de lágrimas, el triunfo del industrial que gana en las batallas de la naturaleza los laureles de la civilizacion i de la vida!

---

## V



ARGOS años pasó el señor EYZAGUIRRE consagrado a su tarea de regar la llanura que se extiende al sur del Mapocho con las aguas de los canales que fueron sucesivamente sacándose del Maipo. La empresa era árdua, de estudios, de capitales, i sobretodo de constancia. Esta última, que era la cualidad dominante del empresario, se puso a prueba, i salió triunfante; alcanzando a ver EYZAGUIRRE el fruto de su obra, i complaciéndose en ella con ese entusiasmo modesto i tranquilo que es el sello de las almas felices. ¡ Cuántas veces sentado a la sombra de las hermosísimas arboledas que a él se debían, llevaba sus pensamientos al pasado, i recordaba aquellos sueños de ilusiones, hoi convertidos en realidades, de formar el bosque en el desierto i hacer brotar las viñas i las mieses de aquellos arenales! ¡ Cuántas veces, cruzando los caminos que llevan a Santiago, se distraía en medio de esas frondosas alamedas i alegres cercas vivas, que les forman por uno i otro lado aceras de verdura, comparaba el presente que a él se le debía con los años de su juventud, cuando para ir de Tango a la capital necesitaba atravesar una llanura triste i salvaje, donde el sol reverberaba sobre las piedras redondas de aluviones antdiluvianos, como en láminas de metal i sobre un mar de fuego! ¡ I cuántas veces al recibir en las puertas de su campesino i respetable retiro a algunos de esos buenos viajeros que pedían la sombra de algunos momentos para pasar los calores de la siesta, oyendo de los labios de sus huéspedes los elogios que había merecido su infatigable i jenerosa actividad, gozaba con el dulce i raro placer de recoger en vida el premio de sus anti- guos i largos desvelos!

Así iban trascurriendo, entretanto, los días serenos de su vida consagrada al bien i al trabajo. I si ha habido en Chile un reflejo de las tradiciones de los viejos patriarcas enlazadas a los afanes progresistas del siglo XIX con toda la sávia de la fecundidad moderna i toda la poesía de los recuerdos de los pasados siglos, es don DOMINGO EYZAGUIRRE el que puede presentarse ante la historia con ese doble sello de admirable armonía.

Aceptó el modesto empleo de gobernador de la ciudad de San Bernardo, fundada en 9 de febrero de 1821, en el centro del mismo desierto convertido por él en rico suelo; i lo aceptó, para ir adelante en su propaganda de virtud i de industria.

Conforme a sus inclinaciones de carácter, aceptó tambien muchos otros cargos, en todos los cuales no tuvo mas retribucion que la bendicion de sus conciudadanos i la noble satisfaccion de su conciencia. Así vemos su nombre inscrito en todas las comisiones de beneficencia que hubo en aquella época; i llenos están nuestros anales de sus actos jenerosos i de sus contribuciones constantes de dinero, de tiempo i de consejo. Sin abandonar su vida retirada, atendia i tomaba parte en toda obra buena para llenar cumplidamente su mision en la tierra, con la fé del cristiano i la enerjía del patriota. Completó la grandeza de sus primeros pasos de jóven con la tranquilidad de sus postreros pasos, cuando tocaba ya a los humbrales de la ancianidad. Tipo de cumplido ciudadano, no tuvo ni una hora de desaliento, ni un acto de inconsecuencia, siempre sobre el yunque del trabajo, puestas las manos sobre la tierra i fijos los ojos en el cielo!

Una vez, sin embargo, dejó el retiro de sus labores modestas para tomar el puesto del hombre público: i esa sola vez lo hizo para dejarnos un alto ejemplo de carácter, que los que pretendemos tenerlo, debemos recojer como sagrada reliquia para leccion de los que lo ignoran, en estos tiempos en que hace falta el carácter.

Se encontraba estraviado el criterio nacional i la multitud estaba ciega bajo la influencia de teorías erróneas que llevaban al abismo: los hombres cuerdos tenian miedo de la lucha i se escondian: la palabra se ahogaba en los labios de los mas atrevidos, i el silencio parecia de muerte: la situacion se hacia cada vez mas penosa i difícil; i Congreso, i Gobierno, i pueblo eran presa de un fatal atur-

dimiento. Para ir de frente i en contra de la corriente, faltaba una voz que indicase a la República el abismo que le abría a sus piés el órden de cosas establecido. Entónces fué cuando en el Congreso de Chile, entre los hombres de estado que ocupaban sus asientos, —; solo uno!—don DOMINGO EYZAGUIRRE, tuvo el valor de decir con franqueza lo que veían todós con evidencia, i de decirlo yendo contra todos, poniendo pecho ancho a las iras de todos i aceptando en su puesto de deber la antipatía de todos.....

Su voto contra la federacion, que era la mas absurda desorganizacion de que hai memoria, es su mas brillante elojio. Léase este documento en los anales de nuestro parlamento de 1826 i se verá que su gloria fué andar solo en esta campaña—

—«The Lyon is alone,» segun la espresion del gran poeta ingles.



## VI



Los diferentes puestos públicos que desempeñó en el resto de su vida don DOMINGO EYZAGUIRRE fueron como los anteriores: no de lucro, sinó de caridad i de patriotismo. Miembro del Congreso, de los Establecimientos de Beneficencia, de las sociedades industriales de Santiago, siempre se le vió trabajando con el mismo entusiasmo de jóven para llevar adelante sus ideas progresistas i jenerosas. A él se debió el hospicio, que vino a llenar una grave necesidad, dando abrigo a la mas infeliz indijencia, la del alma ! Fundó el pequeño pueblo de Talagante para establecer en él una nueva fábrica de tejidos, como la que habia soñado i formado en sus primeros años. Su conducta siguió siendo como ántes, una cadena de virtudes cívicas i privadas, formando siempre en las filas de los hombres de orden i de libertad, i siempre alejado de la atropellada demagogia que rompe, porque no las comprende, las tradiciones del pasado i los sagrados derechos de la conciencia!

Rodeado, al fin, de bendiciones i de respeto, murió en 22 de abril de 1854, siendo su despedida del mundo el reparto que por sus propias manos hizo entre los pobres del escaso dinero que tenia.

Sobre su tumba se derramaron, confundidas con las lágrimas de sus contemporáneos, las flores de la inmortalidad, i el pueblo se congregó a su alrededor para oír de labios del mas elocuente orador chileno el elogio mas cumplido de sus méritos. Era de justicia, que fuese el ilustre Salas, despues Obispo de la Concepcion, el panajirista de EYZAGUIRRE.

Han corrido desde entónces algunos años; i hoi la estatua que se le erije viene a justificar los elogios que merecieron sus virtudes en

aquella época i el dolor profundo i justificado que sintió la República con la pérdida de uno de sus hijos mas preclaros.

¡Benditos sean tales hombres i dichoso el país que sigue sus ejemplos!

Razon han tenido sus conciudadanos para inmortalizarlo en el bronce. Porque—

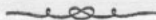
—«El que combate la rutina i la miseria, dando al pobre nueva industria para que gane honradamente su vida; el que se enterece en vista de la humanidad doliente i depara al enfermo cuidados i auxilios; el que enjuga piadoso las lágrimas del que llora sus desgracias, i el que sin cesar trabaja abnegadamente por el bienestar de sus semejantes, sin cuidar de si mismo, no es un hombre vulgar —¡es un gran hombre!—es un justo!» (1).

I porque—«Don DOMINGO EYZAGUIRRE a ejemplo del Salvador, pasó haciendo el bien, i es justo que, despues de su muerte, no dejemos caer en el olvido sus obras de misericordia i de piedad. En nuestros templos deben resonar sus alabanzas, i los pueblos han de celebrar sus virtudes; porque, si su cuerpo ha sido sepultado en paz, su nombre vivirá en los siglos de los siglos» (2).—

---

(1) L. T. del Río.

(2) Oracion fúnebre del Obispo Salas.



## DOCUMENTOS ANEXOS

# INFORME

O

## Noticia histórica sobre la apertura del Canal de Maipo: formacion i progresos de la Sociedad.

---

(Antecedentes publicados por la Sociedad del Canal de Maipo.)

---

### SEÑORES DIRECTORES:

El Canal de San Carlos de Maipo, de cuyo beneficio gozamos sin percibirnos talvez de su importancia i necesidad, fué en tiempos pasados un bien por el cual se desvelaba la Municipalidad de esta ciudad i una obra pública de la cual hicieron punto de honor sus gobernantes. Una noticia aunque suscinta de aquellos deseos i de aquellos esfuerzos, es el mejor título que puede presentar hoy esta Sociedad, formada con el objeto de conservar dicho Canal. Esta es la obra que nos proponemos hacer para cumplir con el encargo de la junta jeneral a este respecto, dando tambien razon de los hechos que precedieron i siguieron a la formacion de la Sociedad, para que los socios que hoy la componen conociendo la obra i los servicios de sus antepasados, den al Canal la importancia que merece, procuren conducirlo a un estado de perfeccion capaz de contribuir poderosamente a la prosperidad de esta comarca.

«Desde que empezó a tomar incremento la poblacion,» decia el procura

don jeneral de ciudad a fines del siglo pasado (1), «era, cuando no el único, el principal objeto del Gobierno la apertura de una acequia de agua firme i permanente desde el rio de Maipo hasta el Mapocho.» Este funcionario era el eco de la opinion pública, pues que la Municipalidad decia en la misma época «que ésta obra se habia considerado como la mas necesaria, interesante i benéfica al comun de este vecindario.» I el ministerio fiscal respondia «que nunca podria acabarse de ponderar la necesidad i la importancia de semejante empresa, mayor que otra ninguna de las obras públicas i de incalculable interes para los adelantamientos de la Patria.» En 1709, el Presidente Ustariz, dando cuenta al rei de España del estado del reino de Chile, encareció la necesidad de abrir este Canal: i esta idea fué repetida por algunos de los sucesores; hasta que el Presidente Manso, por los años 1743, puso manos a la obra despues de haber reconocido personalmente las quebradas de la cordillera por donde se creia posible sacar el agua. La pérdida de los planos i espedientes que se formaron, nos ha privado del conocimiento de las operaciones i de los desvelos de tan digno mandatario: su gobierno fué célebre por obras de igual naturaleza. No ha sido posible indagar con seguridad si ántes de él se hizo alguna otra tentativa; aunque en el auto de 28 de noviembre de 1796 aseguraba el Presidente Avilés el éxito desgraciado de los esfuerzos hechos desde principio de ese siglo para la estraccion del agua. En un informe de tiempos posteriores se afirma que hubo tres tentativas: i constando de ésta en tiempo del Presidente Manso i de otra posterior conocida con el nombre de Ugareta, es de creer que hubo otra anterior. Se sabe que en cada una de las conocidas se gastaron treinta i tantos mil pesos: i asegurándose en dicho informe que se habian consumido mas de cien mil pesos, se infiere que en tiempos anteriores se hubiese puesto un trabajo en el cual invirtieran el resto, al ménos hasta cien mil pesos.

En la última mitad del siglo pasado se deja conocer el empeño del Cabildo i vecindario de esta ciudad en las mismas contradicciones que hubo que vencer. En una real cédula se hace mencion de que el Presidente Berrieta, en 1762, habia prometido al Cabildo de Santiago «el servicio de sacar el agua del caudaloso rio de Maipo,» pero tambien hai noticias de que en otro mandatario influyeron los informes siniestros de algunos hacendados, que equivocadamente creian que la abundancia de frutos arruinaría sus fortunas, bajando el precio de lo que ellos producian. Apesar de

---

(1) Véase la páj. 24 del folleto titulado: *Antecedentes i documentos sobre la apertura del Canal*, año de 1859, a cuya publicacion se refieren las citas que se hagan en ésta con el nombre de Documentos. En los mismos o mas espresivos términos dieron su parecer en tiempos sucesivos, como Procuradores de ciudad, el señor don Francisco Antonio Pérez (páj. 140), i el señor don José Miguel Infante (páj. 149).



esto, bajo la proteccion de otro Presidente, por los años de 1776, don Matías Ugareta acometió la empresa i consiguió abrir un canal por contrata con la Municipalidad, i por él se vió llegar el agua al rio Mapocho: i aunque no fué tan feliz en la permanencia de su obra, sus defectos sirvieron de leccion a los que despues vinieron sobre sus pasos. La acequia de Ugareta fué la guia del camino por donde se hizo su primer reconocimiento la comision de cabildantes i peritos que preparó los trabajos del canal que hoi existe.

Llegaron tiempos mas felices para los promovedores de la empresa: vino una de aquellas séries de años en que siendo pocas las lluvias del invierno, suelen ser tambien pobres de nieves en la sierra i, por consiguiente, escasa el agua de los rios. Volvió a levantarse el clamor público, el Cabildo volvió a solicitar i el Gobierno pensó de nuevo en continuar el antiguo Canal de Maipo «para hacer cesar los perjuicios causados por la escasez de las aguas del Mapocho i para evitar las desgracias que ocasionaban las contiendas de los interesados.» En auto de 28 de abril de 1796, el Presidente, baron de Ballenar, declaró que debia procederse inmediatamente a poner en planta la obra de sacar el agua del rio de Maipo, de cuenta de la ciudad, «procurándose la mayor capacidad i seguridad de la boca-toma i cauce.» Por ese tiempo, no se encuentran vestijios de los adversarios de esta obra, porque se habrian desengañado o estarian oprimidos por la gran masa de la opinion jeneral. Hasta el Tribunal del Consulado, que por una especial disposicion de la real cédula de su ereccion, tenia el encargo de fomentar la agricultura (1), concurrió tambien, por parte del comercio, a formar coro con el vecindario que clamaba por el agua de Maipo.

Varios asentistas, participando o queriendo aprovecharse del entusiasmo del público, hicieron propuesta para que se les encargase de la apertura del canal. Don José María Nieves, diciendo que habia ejecutado igual trabajo en la ciudad de Veraacruz, proponia hacer un cauce por donde viniese una teja de agua, para probar la posibilidad de extraerla con abundancia; i bajo la condicion de que se le encargase la apertura del Canal. Don José Antonio i don Mariano Prado hicieron una semejante propuesta, ofreciéndose a traer el agua hasta un punto mas ventajoso. Don Juan José Goicolea, que como perito habia hecho reconocimiento de los lugares para la boca-toma i cauce, ofreció abrir el Canal todo, por ciento sesenta mil pesos. Ya la necesidad era apremiante: se hacia sentir mas en la poblacion el rigor de los veranos cuando era mas escaso el riego de los fundos que la

---

(1) En el sistema político antiguo se reunian en una misma majistratura el poder judicial i el administrativo.

rodean, i mui particularmente del llano por donde pasa el viento dominante en la estacion de los calores.

Pero el Cabildo temia los escollos en que habia fracasado esta empresa en tres ocasiones desde el principio del siglo: temia que el mal éxito en esa ocasion infundiese el desaliento i estinguiese hasta la esperanza, i pidió al Gobierno que se hiciese un reconocimiento científico por personas competentes i peritos, que uniéndose a los rejidores diputados por el Cabildo, examinasen los lugares e informasen dónde convendria fijar la toma para que estuviese segura de las invasiones del rio, i la direccion del cauce para que pudiese llegar el agua a un punto conveniente de entrada en el Mapocho. Suspendió, pues, el Cabildo la resolucion sobre las propuestas, i ocupándose principalmente del acierto en la apertura i en los fondos con que se habian de hacer los gastos, «a fin de que no llegase el caso de que con tan considerable gasto no se estrajere el agua con la abundancia necesaria a los objetos indicados,» suplicó al Presidente que convocase al palacio de su morada a los vecinos que componian el Tribunal del Consulado i a los de la misma Municipalidad.

En esa junta el Presidente del reino decia a los concurrentes «que instruido de este negocio por el espediente, por la esperiencia, i por calificados informes, de la falta de aguas que siempre se experimenta para el riego de las haciendas de este distrito i de las tierras del inmediato llano inculto i despoblado,» aseguraba por su parte toda la proteccion i auxilio que dependiesen de sus facultades para la ejecucion de la obra que era objeto de aquella reunion. Dió noticias del estado de los ramos de real hacienda de que podia disponer; i por unanimidad de votos con todos los concurrentes acordó i mandó que se procediese desde luego a poner en planta la obra i que «en su ejecucion se tuviese mui a la vista i como un objeto de la mayor importancia que el canal o cauce que se abriese fuese de la estension i capacidad conveniente para estraer del rio la mayor cantidad de agua posible, i que fuese necesaria para los fines propuestos.» Al efecto se estableció una contribucion que despues se llamó de cuerambre o pieletería, porque se pagaba en el comercio de pieles de ganado mayor i menor, i otra sobre las tomas del Mapocho; i se destinaron para esta obra dos mil pesos del ramo de Balanza (1).

Tambien la Real Audiencia, por la superintendencia que le competia ejercer a nombre del rei, aprobó las contribuciones, i reconociendo la importancia de la obra, por las razones espresadas por el Cabildo, recomendó

---

(1) Don Joaquin del Pino, pág. 30, Doc.: i éste como el señor Manso de Velasco, i despues el señor Muñoz, i aun el señor Marcó fueron a reconocer personalmente las quebradas del cajon de Maipo.

la diligencia del reconocimiento de los lugares. En este auto se consigna el pensamiento de vender los derechos de agua del Canal, para evitar las contribuciones. Nunca se habia encontrado el proyecto en mejores circunstancias, se habia llegado al fin del siglo de las tentativas para entrar en el de la ejecucion, aunque estaban todavía por vencerse las grandes dificultades que encuentran siempre las grandes empresas.

El ingeniero don Agustin Caballero, sobre cuyas operaciones científicas trabajaron todos los que le sucedieron, reconoció i niveló el terreno desde uno hasta el otro rio, levantó planos jenerales i particulares, i formó el presupuesto de lo que costaria la obra: designaba la boca-toma en un punto mas bajo que el elegido por la primera comision del Cabildo, i calculaba el costo del Canal en 90,737 pesos; sobre estas dos opiniones de Caballero se suscitaron disputas, que se complicaron con la insuficiencia de los fondos destinados para la obra. Era indeterminado e incierto el producto del impuesto sobre cueros o pieles; mucho mas dificultoso se consideraba el que gravó las tomas del Mapocho: solo era segura la cantidad asignada en el ramo de Balanza.

Por esto se consideraba excesiva la cantidad presupuestada; i se queria reducir el costo con el fin de construir en ménos tiempo el Canal, i gozar del agua aunque no fuese con tanta seguridad como lo proponia Caballero. Al mismo tiempo se venia a la memoria el mal éxito de los anteriores empresarios, de cuyas obras se habia burlado el caudaloso Maipo, i toda cautela, diligencia i trabajo les parecia poco a fin de asegurar contra las invasiones de las corrientes del agua la toma i la parte de canal que habia de construirse en la caja del rio. Un reconocimiento por nuevas comisiones redujo el cálculo a la cantidad de 34,423 pesos 4 reales, i conformándose con el informe del perito don Juan José Goicoolea, se encontró mejor para la boca-toma otro punto por donde se habia sacado una acequia llamada de los Jesuitas. El acuerdo del Gobierno, en junta tambien del Cabildo i tribunal del Consulado, poniendo término a las cuestiones, mandó en octubre de 1802 que el superintendente de la obra procediese a poner el trabajo bajo la direccion de Goicoolea; i en efecto se dió principio, pasando todavía sobre los embarazos de la renuncia del superintendente, hasta que el mismo Presidente del reino asumió en su persona la superintendencia de los trabajos.

Dos objetos llamaron en adelante la atencion del Cabildo i del Gobierno: la direccion científica de la obra, i los ramos del Tesoro público, con cuyo dinero se habian de hacer los gastos. El primero es asunto demasiado importante aun en estos tiempos en que escribimos i excederia los límites de esta memoria.

Sin embargo, conviene tener presente que segun el proyecto de Caballero, el Canal debia entrar en el Mapocho mas abajo del punto por donde ahora entra, que parece aproximativamente vendria a unirse enfrente de la chacra llamada antiguamente de Larrañaga, hoi de la Casa de la Providencia: que por el resultado de operaciones i nivelaciones posteriores i en especial la del ingeniero Olaguer Feliú, se abrió el cauce de entrada donde hoi existe; i que en tiempos posteriores, cuando se ha conocido mejor la inclinacion i desnivel del terreno, se ha proyectado una entrada mucho mas arriba i aun se ha sacado en ese rumbo el canal llamado de las Perdices. Que habiéndose adelantado mas arriba la boca-toma en el rio de Maipo i estando ya demostrado que entre los dos puntos de partida i de término hai sobrado desnivel, debe ser este un objeto de estudio para los ingenieros que haya de tener despues la Sociedad. ¡Quién sabe si se ha perdido dinero en caba que se ha dado en algun trayecto del cauce sin consideracion al desnivel jeneral! Es mui interesante cualquiera noticia sobre el modo como se dirijieron i ejecutaron los trabajos de apertura i despues los de reparacion. Hemos visto en la oficina de la Sociedad un plano del proyecto del Canal que tiene fecha de 1800; pero no somos bastante conocedores para asegurar que sea uno de los siete que levantó don Agustin Caballero, aunque se nos haya asegurado, por personas competentes, que la letra del plano es semejante a la que del dicho ingeniero se encuentra en el expediente que hemos tenido a la vista. Mucho mas aumenta nuestra duda la noticia de que los ingenieros Goicoolea, Atero i Olaguer, fueron haciendo variaciones sucesivamente en el terreno i aun en el plano de Caballero (1).

Tenemos esperanza de que en mejores tiempos, cuando en auxilio de la sociedad del Canal vengán las ciencias i la industria, se recojan otros datos; i aprovechando los documentos que ahora hemos salvado del olvido, se haga un estudio formal sobre el modo con que se abrió el Canal i sobre las obras de reparacion i conservacion en el cauce, i mui especialmente dentro de la caja del rio. De esa manera i con tales antecedentes la Sociedad sacará provecho, pero no quedará esclava de esos hombres que se llaman prácticos sin tener la instruccion ni aun el talento necesarios.

El otro objeto de atencion en la época a que vamos aludiendo no tiene ya interes. Baste ahora recordar que tan luego como se agotaron las cantidades de dinero producidas de los ramos aplicados al Canal, empezaron los reclamos de los Ministros de la Real Hacienda contra los decretos en que el Gobierno ordenaba que se auxiliase a la obra con el producido de otros ra-

---

(1) Aun despues de ellos i al tiempo de abrir el cauce creemos que se han hecho variaciones en el rumbo.

mos, i con cargo de reintegro. Por esta parte estaba el ministerio fiscal i por la otra el administrador del Canal, recordando la importancia de la obra, la necesidad de continuarla, viniendo a complicarse en las cuestiones sobre suplementos el denuncia i solicitud de un vecino del Canal.

Esponia dicho hacendado al Cabildo a mediados del año 1806, que los trabajos de la obra estaban mal administrados i pretendia que se le encargara por contrato en remate público o en administracion. No es fácil ahora, ni tampoco creemos que lo seria entónces, conocer si resultó en beneficio de la empresa o de las rentas públicas la encarnizada contienda que se trabó entre este asentista i los administradores, i los Ministros de la Real Hacienda i aun el ministerio fiscal. El Cabildo tomó parte en la cuestion: fué trabada la accion del Gobierno i la contienda terminó solo con la muerte del Presidente. El asentista desistió, los trabajos fueron suspendidos, i el Canal con sus útiles i herramientas fué entregado a un comisionado del Cabildo. A estas circunstancias se debe un prolijo informe de don José Antonio Rojas que nos ha conservado noticias curiosas i útiles del trabajo de la boca-toma i una parte del Canal.

Otros licitadores se ofrecieron a continuar los trabajos haciendo propuestas mas o ménos parecidas. Nuevo reconocimiento i nivelacion del cauce por el ingeniero Olaguer Feliú: reclamo de un hacendado porque subiéndose la línea del Canal para ganar mas altura i entrarlo mas arriba en el Mapocho, habia necesidad de que atravesase una parte de sus planteles. En fin, el último Presidente del reino mandó que se continuase la obra como lo habia dispuesto el ingeniero: la junta gubernativa asignó los fondos necesarios, i en junio de 1811 aprobó el nombramiento de Superintendente de la obra que el Cabildo habia hecho en don Domingo Eyzaguirre i don Joaquin Gandarillas. Por los interesados servicios de estos dos vecinos i la asignacion de dos mil pesos mensuales que obtuvieron provisionalmente del Congreso, para pago de trabajadores, se puso de nuevo mano a la obra del Canal, que ya estaba abierto en varios puntos de su tránsito.

Sabido es el estado del Gobierno, de su erario i de las cosas públicas en esa época: era la de la revolucion de la independenciam. Los señores Eyzaguirre i Gandarillas seguian con paciencia i segun las circunstancias. Por los años de 1815 (1) ya se veia agua en el cauce, aunque mui imperfecto todavía: i por los de 1817 i 1818 se habia regularizado un poco el nivel i los costados: corria al fin por el canal el agua del rio de Maipo.

Habia pasado casi un siglo en ensayos i tentativas frustradas: se habia

---

(1) No habiendo tenido tiempo para buscar algunos documentos que se nos han indicado sobre estos hechos, nos referimos a las noticias que nos ha comunicado el señor don Joaquin Gandarillas Aranguiz.



emprendido i continuado la obra contrastando con dificultades de todo jénero. No hemos podido saber todavía con certidumbre cuándo llegó el agua hasta el rio de Mapocho; el dia o mes en que se colmaron las esperanzas i los deseos de tantos años i de tantas jeneraciones. Parece tambien que desde entónces empezaron ya a olvidarse del beneficio los que tanto habian suspirado por él. Pocas noticias encontramos de lo que hizo el incansable Eyzaguirre; sin embargo en la *Gaceta Ministerial* nos ha quedado un monumento honroso para el pais. El Gobierno con acuerdo del Senado declaró en 18 de noviembre de 1819: 1.º que el regador de agua del Canal o de cualquier otro rio seria el agua que saliese por un espacio de una sesma de alto i una cuarta de ancho con el desnivel de quince pulgadas; 2.º que eran libres los rasgos o tránsitos de las aguas por cualquier terreno que pasasen. Determinó tambien el precio en que se habian de vender los regadores del Canal de San Cárlos i dió algunas reglas sobre la formacion de marcos.

Hasta entónces no habia en Chile lei alguna ni otra disposicion que con bastante autoridad determinase una medida capaz de servir de regla para la distribucion de las aguas de los rios que se emplean en el cultivo de las tierras. Eran vagas e indeterminadas las mercedes que los antiguos gobernantes habian hecho de las aguas del rio de esta ciudad i de otros. En unas se habia concedido una teja de agua, en otras la suficiente para regar sus planteles, en otras se hacia merced de una toma; i hasta ahora no habrá quien pueda decir exactamente lo que sea una toma jeneralmente hablando. A la palabra regador no daban todos una misma significacion; la lei del Senado Consulto puso fin a las dudas, fijó el sentido de la palabra i la cantidad de agua que en adelante ha de ser un regador.

No es del caso investigar las razones por que eligió el lejislador esta unidad para la medida de las aguas. Pero desde luego se observa que no se ocurrió a las medidas i costumbres del Perú, sino a las de Méjico, que a primera vista se reconocen mas claras i ajustadas a un plan, i conformes a las de algunas provincias de España. Un *Riego* en los valles de Lima es menor que un *Regador* en Chile (1); i un *Surco* en Méjico es la mitad de un regador nuestro (2). Esto hace que puedan uniformarse ámbos sistemas chileno i mejicano; pues aunque el Senado Consulto supone un desnivel de 15 pulgadas, esta inclinacion en cuadra de distancia no es inconveniente. La sociedad ha modificado esa disposicion, construyendo los marcos sobre un plano horizontal de ocho varas, i algo mas.

---

(1) Riego es el agua que puede introducirse por una abertura u oquedad de una sesma en cuadro, segun don Ambrosio Cerdan en su tratado de *Aguas de Lima* (páj. 32).

(2) Un surco se compone de una sesma en lo largo i una ochava en lo alto, segun parece en una memoria presentada al cabildo de Méjico en el año de 1830.

Mui últimamente quedó determinado por lei lo que era un regador de agua de todos los rios de Chile; pero lo que realmente prueba el poder de la necesidad i de la esperiencia es la segunda parte de la lei, en la que estableció la servidumbre de acueducto en favor de la agricultura: el Código Civil que casi medio siglo despues vino a sancionar aquella, no hizo mas que estender la servidumbre legal de acueducto en favor de la industria. Este derecho concedido al que quiera cultivar su heredad para imponer a los fundos riveranos la obligacion de dejarle pasar el agua que necesite para los riegos, fué en Chile inspirado por la necesidad; cuando en otras naciones mas adelantadas no se protejia de esta manera ni a la agricultura ni a la industria. Solo en 1845 se sancionó en Francia la lei que establece la nueva servidumbre legal de acueducto a favor del propietario que quiera regar sus heredades a traves de los fundos intermediarios, so cargo de la justa i prévia indemnizacion. Pocos años ántes de la lei francesa, en el Código Sardo se habian elevado a lei reglamentos de Milan, Verona i otros estados de Italia prósperos por su agricultura; donde las costumbres tenian ya establecido el derecho de pasaje a favor de las aguas de riego.

En los nueve o diez años que corrieron desde que empezaron a regarse con el agua del Canal los fundos mas inmediatos a él, hasta la formacion de la sociedad, encontramos en la *Gaceta Ministerial* un pequeño reglamento, dado por el Gobierno, sobre el modo de sacar el agua por las tomas de particulares, cuidado i conservacion del cauce, i la imposicion de multa al que hiciere tacos o rompiere el Canal para estraer furtivamente el agua. Tambien se considera como perteneciente o dependiendo del Canal, la formacion de la villa de San Bernardo i la division i distribucion de las tierras del llano de Maipo, conocidas con el nombre de Lepe. El Gobierno en 1821 ordenó que a costa del Erario se sacasen las tomas o canales convenientes para el alimento de la poblacion i riego de las nuevas chacras. En esa época, se ve ya que el regador de agua del Canal se vendia en la cantidad de quinientos pesos, sin embargo de que en el Senado-Consulto se habia regulado en cantidad de setecientos cincuenta pesos. El Intendente de Santiago, prévio el informe del Intendente del Canal, mandaba otorgar las escrituras solicitadas por los compradores al precio de quinientos pesos cada regador: hemos visto una, estendida ante el escribano de Gobierno en 1824. Por este mismo valor se consideraron las acciones cuando se formó la Sociedad i se consideran hasta ahora.

Por los informes del señor Eyzaguirre i algunos documentos del tiempo a que aludimos, se conoce que las mismas dificultades i peligros que se presentaron en los primeros reconocimientos del rio i sus barrancas, a principios del siglo pasado, aparecieron entónces los mismos que se han repe-

tido hasta ahora, en la parte del Canal que está construida dentro de la caja del rio. Allí se han consumido todos los caudales en todos los tiempos: i este es el lugar que debe ser el objeto de la atencion de los socios. Sin instrumentos ni ciencia al principio, con buenos ingenieros en algunas épocas posteriores, i dejándose alucinar por los que se llaman prácticos, se ha caminado hasta el presente: ya es tiempo que personas competentes por su ciencia i experiencia, puedan dirigir con acierto i conveniente economía obras de tanta importancia como las que se requieren para conservar el Canal.

La empresa de sacar un gran canal, era talvez superior al estado del pais en que se acometió: se creia mas fácil i ménos costosa de lo que realmente resultó ser. Despues de tantos gastos i de tanto tiempo corrido hasta 1827, la obra habia quedado incompleta. Faltaban puentes de tránsito i de acueducto, faltaba capacidad en el cauce, i sobre todo, la parte del canal, construida dentro de barrancas, no estaba defendida de las invasiones del rio, i segun las noticias del Intendente Eyzaguirre, se habian gastado 270,000 pesos en dinero efectivo desde 1802, en que se dió principio a la obra, hasta 1826. No obstante esta inseguridad, se habian formado nuevas i grandes chacras en el llano; i los dueños de las antiguas habian comprado regadores del Canal para estender el cultivo de las suyas; cuando en el mes de junio de ese año, la avenida extraordinaria de las aguas del invierno, aumentó de tal manera el caudal i la corriente del Maipo, que comiendo el cerro en la base, derrumbó cuatro cuadras cerca de la boca-toma i dos en el corral de las Burras (1). Esta desgracia trajo un bien, i la inseguridad física ocasionó la seguridad moral.

El Canal fué entregado por el Gobierno a los propietarios; éstos se unieron en compañía, i el poder del espíritu de asociacion ha dado al Canal la existencia que hoy tiene, i de la cual depende mas de la mitad de la poblacion de esta ciudad i el cultivo de mucho mas de la mitad de las tierras que la circundan (2). Ya el Intendente Eyzaguirre habia llamado la atencion del Gobierno a la necesidad de hacer en el Canal las obras que faltaban para su complemento, reparacion i conservacion; ya tambien el Gobernador Intendente de la provincia habia reunido a los interesados; i ya se insinuaba la idea de una sociedad que llevase a cabo la empresa de sacar del rio de Maipo el agua que fuese necesaria para cultivar todos los terrenos que habia eriasos no muy léjos de la ciudad. Por fin, se firmó, en la noche

---

(1) No habiendo podido adquirir noticias exactas ni bastado nuestros recuerdos, hemos puesto poco mas o ménos el tamaño del derrumbe.

(2) La poblacion del departamento en 1804, segun don José Pérez García en su Historia inédita, no pasaba de 64,000 habitantes; este mismo territorio comprende 159,383 habitantes, segun el último censo.

del 5 de julio de 1827, el acta de asociacion. En ella se consignaron las bases del pacto; los socios, en junta jeneral, acordaron todo lo conveniente a la reparacion del Canal; se impusieron contribuciones, i a una junta de directores encargaron la administracion.

Doscientas treinta i tres acciones habian sido rejistradas en los libros de la Sociedad hasta el mes de julio de 1828. Algunos dueños de regadores, perdida la esperanza de que pudiera volverse a sacar el agua, abandonaron su derecho; pero los demas permanecieron constantes: el Gobierno prestó tambien a la sociedad veinte mil pesos que se le pagaron despues. Los directores elejidos en ese primer aniversario de la instalacion de la sociedad tomaban la administracion en circunstancias mui difíciles. Por un lado, grandes cantidades de dinero consumidas en la obra i erogadas por hacendados que veian sus fundos infructíferos por falta de riego, i el clamor universal por la conclusion de la reparacion del Canal; por el otro, las dificultades del trabajo vasto i pesado. Por fortuna ya se habia establecido el sistema de contabilidad, los interesados disidentes se habian apartado de la sociedad i los que quedaron se habian acostumbrado a concurrir a las juntas jenerales, habian acordado un reglamento para sus debates, i continuaban pagando las fuertes contribuciones que exijian el estado crítico del Canal.

En 1829, vencido ya el segundo verano desde que estaban privados del riego, llegó a las chacras de Maipo el agua tan deseada: se descansaba de la angustia ocasionada por el deseo de no perder los fundos que dependian del Canal; pero se entraba en el trabajo de arreglar los marcos i demas obras para la justa distribucion de las aguas, i en el de hacer efectivo el pago de la deuda de los accionistas.

A principios del año de 1832 los directores decian al señor Ministro del Interior: «Si el nacimiento de esta Sociedad (primera que hasta ahora se pamos en Sud-América), honra a Chile; es tambien una verdad demostrada que su conservacion depende de las buenas leyes i de la moralidad de los socios. Entre estos hai, sin embargo, quienes hayan promovido pleitos i cuya prosecucion seria la ruina del Canal»: i pedian que el Gobierno, en consecuencia de los decretos espeditos para la formacion de la Sociedad, diese una providencia que la preservase de los pleitos injustos que se le promovian. El Gobierno recomendó a los Tribunales que hiciese respetar a los accionistas el pacto de la Compañía i los demas compromisos que hubiesen contraido entre sí.

Nuevos arreglos en la distribucion de las aguas; nuevas obras tambien de las que consideraban necesarias para el complemento del Canal, i su reparacion habian despertado i estimulado los trabajos de la agricultura,

Entónces se vió i se convencieron los socios inteligentes de que era necesaria la apertura de otro canal que, uniéndose al antiguo tan luego como saliese de la caja del rio i sus barrancas, asegurase su permanencia. Este pensamiento no fué aceptado tan jeneralmente que dejase de encontrar obstáculos i adversarios. Cinco años despues acordó la junta jeneral de accionistas, *«que se sacase la boca-toma o canal nuevo, costeadó con fondos sociales»*: i que la responsabilidad del dinero que se tomase a interes para los gastos de esta obra, seguiria siempre la proporcion de las acciones que cada uno representase en la Sociedad. De las trescientas catorce acciones que concurrieron a la junta (1), treinta i siete negaron su voto; porque unos querian formar una compañía distinta, otros que no querian emplear su dinero en tal empresa, i otros que no la creian todavía conveniente.

Sin embargo, la idea prevaleció, i al cabo de poco tiempo atrajo a los disidentes: la obra fué comenzada i continuada con constancia; la junta de directores, dando cuenta de sus trabajos un año despues, decia a la jeneral lo siguiente: «Podemos ahora esperar sin cuidado la conclusion de la nueva obra, aunque ésta marche con lentitud i sea interrumpida por circunstancias imprevistas.» Esta fué una de las épocas interesantes en la historia de esta compañía; los directores tenian fijo su conato en la nueva empresa: no podian separar su atencion del canal antiguo: habia necesidad de ensancharlo, regularizar su corriente i hacer otras obras de seguridad. Al mismo tiempo, surjian entre los socios disputas sobre distribucion de agua. El sistema de marcos en las tomas particulares, i aun en las de los canales principales, presentaba todavía muchas dificultades en la práctica; i aun hasta ahora se puede considerar que se encuentra en ensayos, apesar de que no hai otro mejor en el pais; el arreglo de marcos merece ser tratado por una persona competente, que reuna la esperiencia a los conocimientos de la ciencia. Cualquiera variacion en estos medidores, es mas costosa de lo que parece, considerados en detalle.

Habia necesidad entónces de fuertes sumas de dinero para la apertura del nuevo canal, mejora del antiguo i construccion de nuevos marcos particulares; i a todo esto tenian que ocurrir los socios en proporcion de sus acciones (2). Varios proyectos se presentaron a la junta jeneral con el objeto de encontrar medios con qué hacer los gastos i pagar la deuda que ya pasaba de 120,000 pesos. Se adoptó entónces el mismo arbitrio que diez años ántes se habia adoptado, despues de la reparacion de los daños causados por la avenida del rio. Se cargaron sobre las acciones dos sumas de

---

(1) Junta jeneral en 4 de diciembre de 1834.

(2) En el año anterior habia en la Compañía 560½ acciones.



dinero, una para pagar i otra para hacer los gastos de las obras que faltaban: cada accion reconoció una parte proporcional del cargo, por capital, intereses i amortizacion sucesiva; i en la misma proporcion recibió en su haber una cantidad de agua equivalente para gozarla completa, cuando saliese a la conclusion del canal nuevo. De esta manera se ha ido invirtiendo en la apertura i construccion del Canal el dinero producido por la venta del agua que se ha sacado por los dos canales, nuevo i antiguo, o mejor dicho por las dos bocas o tomas. (1) La esperanza animaba a los socios; muchos dueños de pequeños fundos sufrían a veces la escasez de agua i siempre el peso del pago de la deuda que cada uno habia contraído: aun los demas agricultores i hasta la poblacion participaban de la expectativa de que se aumentasen las aguas para bien de todos. En uno de esos veranos (febrero de 1836), como en otros de estraordinaria sequedad, cuando se conoce el beneficio porque se ha perdido, la junta de Directores, por insinuacion del gobernador de la ciudad, hizo pasar para beneficio de ésta una cantidad considerable de regadores de agua del Canal.

En fin, en noviembre 20 del año de 1844 salía el agua del caudaloso Maipo por las dos boca-tomas i poco despues corria por todos los canales de la Sociedad. Despues de esta época, la empresa se ha hecho mas grande i pide mas atencion; por lo que ella vale i porque hai que hacer trabajos indispensables para la conservacion de los canales, arreglos i reglamentos para la mejor administracion: una obra tan importante exige de los socios gran atencion: i del público gratitud o al ménos consideracion.

Santiago, febrero 2 de 1859.

LA COMISION.

---

(1) *Canal de San Carlos de Maipo* fué el nombre que se puso a la antigua boca-toma, como a todo el canal decretado i empezado en el siglo anterior por el Gobierno. *Boca-toma Eyzaguirre* fué el nombre que dió la Sociedad a la que hoi es del nuevo Canal; porque don Domingo Eyzaguirre cedió a los socios la merced que habia obtenido ántes para hacer una boca-toma en ese punto.

